

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA SELECCIONAR TRES PLAZAS VACANTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASPE

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Reunidos, en las instalaciones del Pabellón Central, sitas en calle Diputación, s/n, a las diez horas del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno, los integrantes del Tribunal que se constituye para seleccionar tres plazas vacantes de la Policía Local del Ayuntamiento de Caspe, mediante oposición libre, Tribunal integrado por:

- D. Christian Villacampa Lacasa, Oficial Accidental de la Policía Local de Caspe, Presidente del Tribunal.
- D^a. Carolina Chaves Marcuello, nombrada a propuesta del Instituto Aragonés de Administración Pública.
- D. Víctor Murillo Díaz de Cerio, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D. Carlos Alberto Fuertes Aragüés, funcionario de carrera del Ayuntamiento, designado por Alcaldía.
- D^a. Isabel Arnal Arróniz, Secretario del Ayuntamiento de Caspe que actuará como Secretario del Tribunal y
- D. Luis Jariod García, asesor del tribunal para la realización de las pruebas físicas.

2.- DECLARACIONES DEL TRIBUNAL.

Constituido el Tribunal calificador, se hace constar que se ha advertido error material en la calificación otorgada en el primer ejercicio a D^a. Miriam Pérez Tineo, con un resultado de 6,88 puntos, debiendo constar una calificación de 6,58 puntos, calificación que se rectifica en el resultado del acta de fecha 21 de julio de revisión de exámenes de 6,541 puntos.

3.- DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: SEGUNDO EJERCICIO PRUEBAS FÍSICAS.

A las diez horas, en las instalaciones del Parque Comarcal de Extinción de Incendios se realizan por los aspirantes las pruebas físicas señaladas en el Anexo III, apartados a) b) y e), iniciándose por el aspirante D. Mario Abadía Berges, de conformidad con la Resolución de 2 de marzo de 2021, de la Directora del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo previsto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre, de la Diputación General de Aragón.

A las once horas y treinta minutos, en las instalaciones de la Piscina Municipal se realiza por los aspirantes la prueba física señalada en el Anexo III, apartado c).

Asimismo, se reitera a los aspirantes el acuerdo adoptado por el Tribunal, de admisión de todos ellos y del plazo concedido para la presentación de la documentación.

A las doce horas y quince minutos, el Tribunal delibera y acuerda, por unanimidad, otorgar a los aspirantes presentados a las pruebas físicas las siguientes calificaciones:

APPELLIDOS	NOMBRE	CALIFICACION
ABADÍA BERGES	MARIO	APTO
ACÍN SARASA	DANIEL	APTO

ALADRÉN MADRE	CARLOS	APTO
ARIÑO BUISÁN	JORGE	APTO
CARNICER MUÑOZ	LAURA	APTA
CASASUS ESCUER	PABLO	APTO
GIMÉNEZ MINGORANCE	CARLOS	APTO
HIGUERO VÁZQUEZ	CARLOS JESÚS	APTO
IBÁÑEZ BERNAL	JOSÉ MARÍA	No presentado
MARTÍN MADRIGAL	DIEGO	APTO
MODREGO LOBERA	JONATAN	APTO
MORENO VIDORRETA	IVÁN	APTO
PARADA VALES	JOSÉ LUIS	APTO
PÉREZ ANORO	JORGE	APTO
PÉREZ DOSAULA	ALBERTO	No presentado
PÉREZ LLERA	MARCOS	APTO
PÉREZ TINEO	MIRIAM	APTA
RIVERO VICENTE	CARLOS	APTO

A la vista de lo actuado, el Tribunal acuerda:

Primero: Publicar la relación de aspirantes en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Caspe.

En Caspe, a 28 de julio de 2021

EL PRESIDENTE;

LA SECRETARIO;

LOS VOCALES;